

Quientos y quarenta y quatro mil e.



SELLO PRIMERO, QVINIENTOS Y QUARENTA Y QUATRO MIL SEPTECIENTOS Y SETENTA Y CINCO. 2

Carlos por la gracia de Dios Rey
de Castilla de Leon, de Aragon, de las dos Si-
cilia, de Jerusalem, de Navarra, de Granada,
de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca,
de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Conzuega,
de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algi-
erías, de Gibraltar, de las Yslas de Canaria,
de las Indias Orientales, y Occidentales, Yslas
y tierra firme del Mar Oceano; Archiduque
de Austria, Duque de Borgoña, de Bra-
bant, y Milan Conde de Abspurg, de Flandes,
Tirolo, y Barcelona, Señor de Biscaya,
y de Molina & Consejo, Justicia, Rexido-
res, Cavalteros Escuderos, Oficiales, y Hom-
bres buenos de la Ciudad de Lorca: Sabed, que
entendiendo que así conviene a mi servicio

